



Asignatura: Prácticum de Mención en Educación Inclusiva
Código : 19083
Titulación: Educación Primaria. Mención Educación Inclusiva
Profesor/a: Equipo de profesores de la mención
Curso Académico: 2014-2015

1. ASIGNATURA / COURSE

1.1. Nombre / Course Title

Prácticum de mención en Educación Inclusiva

1.2. Código / Course Code

19082

1.3. Tipo / Type of course

Obligatoria en la mención de Educación Inclusiva

1.4. Nivel / Level of course

Grado

1.5. Curso / Year of course

Curso 2015-2016

1.6. Semestre / Semester

Segundo

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

12 créditos ECTS

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Haber cursado el Practicum I- II -III



1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Asistencia obligatoria.

1.10. Datos del profesor / **Faculty Data**

Profesores de la mención en Educación Incusiva

1.11. Objetivos y Competencias del curso/ **Objective of the course**

La orientación de la Mención de Educación Inclusiva (Pedagogía Terapéutica) es la de una formación de carácter especializado y multidisciplinar que busca la especialización profesional para dar una respuesta educativa de calidad a todos los alumnos y en concreto a todos aquellos alumnos que requieran una atención más específica por presentar necesidades de apoyo educativo.

La finalidad de las prácticas externas es desarrollar y actualizar los conocimientos teóricos adquiridos en los cuatro años del grado, siendo sus principales objetivos poner en práctica todo lo aprendido, practicar la toma de decisiones ante situaciones y problemas en entornos reales, diseñar, desarrollar y evaluar actividades formativas a partir de los recursos disponibles y de las necesidades de los centros de prácticas, y analizar la experiencia (auto-evaluación y hetero-evaluación) extrayendo conclusiones válidas para poder mejorar todos los procedimientos. Los objetivos que el Practicun de la Mención propone son los siguientes:

1. Ofrecer modelos, estrategias y técnicas educativas de intervención para responder a las necesidades de las personas con capacidades diferentes en una sociedad inclusiva.
2. Proporcionar el dominio básico de programas de intervención específicos a través de su implementación que favorezcan la adquisición de competencias en los alumnos con capacidades diferentes.
3. Fomentar el pensamiento reflexivo, utilizando los diferentes marcos teóricos referenciales, para lograr actitudes críticas, comprometidas y constructivas que favorezcan la inclusión educativa.
4. Proporcionar un modelo de apoyo colaborativo a través de los docentes, grupos de iguales, familias y otros agentes a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.



Competencias

Competencias instrumentales. (Fuentes, herramientas de aprendizaje y conocimientos)

1. Conocer los programas de intervención centrados en la persona que mejoran la calidad de vida.
2. Dominar las claves didácticas para el diseño, implementación y evaluación de programas que posibiliten la respuesta a la diversidad presente en las aulas partiendo de la individualización pedagógica.
3. Colaborar con los profesores en la detección y eliminación de las barreras que pudieran dificultar la participación, el aprendizaje, la relación social y el bienestar de cualquier estudiante.
4. Determinar las claves organizativas, que hacen factible que las aulas se conviertan en una comunidad plural de convivencia y aprendizaje.
5. Identificar los diferentes tipos de valoraciones de carácter psicopedagógico que se utilizan para determinar la intervención específica que requieren los alumnos con capacidades diferentes.
6. Colaborar con otros agentes educativos en la detección y prevención de las dificultades de aprendizaje de cualquier índole tan pronto como aparecen.
7. Apoyar, informar, formar y colaborar con las familias para apoyar el desarrollo y el aprendizaje del alumnado con necesidades de apoyo educativo.
8. Conocer el Plan de Atención a la Diversidad del centro educativo, y comprender los principios sobre los que se basa, las medidas que propone para responder a la heterogeneidad del alumnado, y el proceso mediante el que dicho plan se elabora y evalúa.

Competencias sistémicas. (Destrezas de conjunto para la aplicación práctica en contextos reales y complejos)

1. Diseñar y aplicar programas de intervención que potencien la inclusión de los alumnos con necesidades de apoyo educativo en los diversos entornos en los que se desenvuelven.

Competencias interpersonales. (Actitudes, valores y relación con los otros)

1. Asumir la cultura de la diversidad como un valor indispensable para educar en una escuela sin exclusiones.
2. Generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional hacia las diferencias.
3. Participar en diferentes situaciones formales y no formales que deriven



en compromisos personales y fomenten la inclusión social y la vida independiente.

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

- El plan centrado en la persona.
- Programas de intervención para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.
- Barreras que dificultan el aprendizaje, la participación, la relación social y el bienestar emocional del alumnado.
- Medidas organizativas y metodológicas para responder a las necesidades de apoyo en las aulas
- La detección y prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La colaboración con las familias.
- Redes comunitarias.
- El Plan de Apoyo a la Diversidad.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading**

BALLESTER, L., MARTÍNEZ, J. y MORIL, R. (2011). Introducción de las matrices de valoración analítica en el proceso de evaluación del Practicum de los Grados de Infantil y Primaria. En M. Raposo, M.E. Martínez, P.C. Muñoz, A. Pérez Abellás y J.C. Otero (Coord.), Evaluación y supervisión del practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas (pp. 427-438). Santiago de Compostela: Andavira.

CAST (2008). Universal design for learning guidelines version 1.0. Wakefield, MA: Autor (Guía para el diseño universal del aprendizaje. Versión 0.1. Versión para el estudio de Magisterio uso interno UAM). http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCENCIA/ASIGNATURA%20BASES/LECTURAS%20ACCESIBLES%20Y%20GUIONES%20DE%20TRABAJO/Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf

DÍAZ, F. (2007) Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria). Madrid: Wolters Kluwer.

GONZÁLEZ, N. (Coord.) (2007). Desarrollo y Evaluación de competencias a través del portafolio del estudiante. Santander: Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la Universidad de Cantabria.

GONZÁLEZ, N., GARCÍA, R. y GUERRA, S. (2010). Diseño de una guía para elaborar un portafolio reflexivo del estudiantes en educación superior. Revista de Psicología/ International journal of Developmental and Educational Psychology, 1(2), 275-285.

PORTER, G. y RICHLER, D. (Eds.) (1991). *Changing Canadian Schools*. North York, Ont.: The Roeher Institute.

RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). Evaluación y supervisión del practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas. Santiago de Compostela: Andavira.

UNESCO (2004). *Changing teaching practicas using curriculum differentiation to respond to students diversity*. París: UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001365/136583e.pdf>

1. 14. Metodología de Aprendizaje y Métodos Docentes / Teaching methods

Las actividades de las prácticas externas pueden describirse siguiendo sus sucesivas fases de desarrollo que transcurren sobre un orden lógico interdependiente:

- a) Fase de preparación previa a la incorporación al centro de prácticas: introducción a las prácticas externas y características del centro de prácticas en el que se van a desarrollar. Esta primera actividad es una Jornada Informativa que tiene el objetivo de orientar a los alumnos acerca de todas las cuestiones de interés, así como, solventar cualquier posible duda.
- b) Fase de estancia en los centros:
 - a. Conocimiento inicial del centro y observación de su funcionamiento y de la práctica profesional.
 - b. Progresiva participación del alumno en las actividades que le sean asignadas en el ámbito de trabajo de su itinerario.
 - c. Evaluación y autoevaluación continua de las actividades realizadas en el centro de prácticas.
 - d. Elaboración de un diario formativo o portafolio con valoraciones y reflexión sobre vivencias profesionales, aprendizajes y

competencias desarrolladas en el puesto de trabajo y evaluación continua y formativa del propio aprendizaje desde la perspectiva de los procesos seguidos y los productos alcanzados.

- e. Adaptación de al menos una Unidad Didáctica para facilitar el aprendizaje, la participación y la inclusión en el aula de todo el alumnado.
 - f. Reflexión conjunta sobre situaciones dilemáticas del aula en relación con la atención a la diversidad. (Quincenalmente los estudiantes se reunirán para debatir cómo mejorar la respuesta educativa dada en alguna situación del aula que genere o pudiera generar procesos de exclusión; en cada sesión uno de los estudiantes presentará el caso y coordinará el debate. Se realizará un informe de cada sesión).
 - g. Realización de la memoria de prácticas. (Se adjunta propuesta de guión).
- c) Fase de evaluación final: valoración final, analítica y global de cada participante a través de autoinforme de prácticas.

Entre las actividades que el estudiante debe realizar en el centro de prácticas se incluyen todas las reuniones de equipo y tutorías con el tutor de referencia en el centro, así como todas las acciones formativas planificadas, o que surjan en el desarrollo de las prácticas

Las actividades formativas planificadas atienden a los siguientes criterios:

- *Diferenciación*, porque se ciñen a las características de los perfiles profesionales identificados.
- *Personalización*, porque se pretende ajustar a las características de los participantes.
- *Excelencia*, porque se desarrollarán con profesionales especializados en la red de centros de prácticas lo que significa que están previamente seleccionados o aceptados por la Comisión de Prácticas de La Facultad y que están vinculados a la misma mediante un Convenio Específico en vigor.
- *Productividad*, porque desemboca en una Memoria de Prácticas y, en algunos casos, puede ir ligada al Trabajo Fin de Grado.
- *Proyección*, porque puede suponer una oportunidad de empleo derivada de un ajuste a la práctica y un desempeño futuro por parte del estudiante.



Las prácticas externas no son una asignatura más, sino que requieren gran implicación por parte del estudiante, del profesorado de la Mención y de las personas que forman parte del Centro Educativo que ofrece sus prácticas. Recuérdese que se trata de situaciones reales, lugares en los que trabajan y aprenden personas, en los que se plantean problemas y dificultades que hay que resolver. Por parte del alumno, se trata de poner todos sus recursos personales, habilidades, destrezas, actitudes y valores en la práctica que desarrollen. El Centro Colaborador deberá prestar al alumno la atención necesaria y los recursos materiales y humanos de modo que faciliten el trabajo y el aprendizaje del alumno.

Las prácticas externas generan una serie de expectativas tanto para los alumnos como para las personas que trabajan en los centros educativos. Para que este período sea lo más fructífero posible es necesario que en las reuniones de equipo y en las tutorías los estudiantes expresen sus expectativas, las dificultades con las que se están encontrando, sus sugerencias de mejora, y cualquier otro aspecto que pueda contribuir a la optimización de las prácticas.

1. 15. Tiempo Estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Actividades a desarrollar		Número de Horas
Presenciales 9 créditos	Clases prácticas en el centro educativo	215 ¹ h
	Reuniones con otros agentes educativos	5 h
	Tutorías programadas, seminarios y debates, comunicación con el tutor vía mail	5 h
No presencial 3 créditos	Preparación de la participación en el centro escolar	30 h
	Preparación tutorías y comunicación con el profesor de la Facultad	10 h
	Preparación de materiales y recursos	10 h
	Realización de la memoria (se adjunta propuesta de guión)	25 h
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS		300 h



1. 16. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

La calificación de la asignatura es consecuencia de una evaluación continua; se proponen, con carácter orientativo, los siguientes criterios para realizarla.

<ul style="list-style-type: none">• Certificado firmado por el responsable del centro de prácticas de las horas de trabajo que ha realizado el alumno en el Centro.• Triangulación (confirmación) mediante entrevistas para contrastar los datos del responsable del centro de prácticas, el tutor de la Mención y el autoinforme del alumno.	
<ul style="list-style-type: none">• Informe objetivo del tutor o responsable del centro de prácticas	20 a 30%
<ul style="list-style-type: none">• Datos de evaluación continua y sistemática obtenidos en las tutorías por el tutor de la Mención.	20 a 30%
<ul style="list-style-type: none">• Datos de evaluación continua obtenidos en las visitas al centro de prácticas.	10 a 20%
<ul style="list-style-type: none">• Autoinforme de prácticas externas realizado por el alumno	30 a 50%



Anexo 1. Memoria (tiene un carácter orientativo)

1. Objetivos de aprendizaje (lo que el estudiante espera aprender de las prácticas).
2. Plan de Atención a la Diversidad
3. Descripción del entorno en el que se realizan las prácticas (aula regular o de apoyo), tipo de apoyo que se presta al alumnado con necesidades de apoyo educativo, coordinación entre el Profesor Especialista en Pedagogía Terapéutica y otros profesionales implicados en la atención al alumnado con el que se trabaja, colaboración con las familias).
4. Valoración crítica de lo observado y propuesta de mejora.
5. Proyecto personal de prácticas:
 - Descripción de las actividades tipo desarrolladas a lo largo de las prácticas.
 - Adaptación de la unidad didáctica (planificación, desarrollo y evaluación).
 - Recursos didácticos y materiales elaborados.
 - Participación en programas del centro.
 - Otras actividades desarrolladas por el estudiante para alcanzar el logro de los objetivos de la mención que no figuren en otros apartados.
 - Informe sobre las sesiones clínicas realizadas en grupo.
 - Diario de valoración de la práctica educativa.
6. Autoinforme de evaluación de las prácticas.